

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

2123

ANUNCIO del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi, de las personas reclamantes a quienes no se ha podido hacer entrega de notificaciones.

Relación de reclamantes a quienes no se ha podido hacer entrega de los actos llevados a cabo y de los acuerdos adoptados por el Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi.

Referencia	Interesado/a	Actuación
219/17	Mitjavila Boira, Juan José	Notif. acuerdo resolución
379/2017	Paniagua Gomez, Gemma	Notif. acuerdo resolución
578/17	Endu Obras, S.L.	Notif. acuerdo resolución
625/17	Ubís Díaz, Antonio	Notif. acuerdo resolución
14/18	Carrón Sánchez, David	Notif. acuerdo resolución
51/18	Parcelatoria de Gonzalo Chacon, S.A.	Notif. acuerdo resolución
55/18	Ennouri, Adil	Notif. acuerdo resolución
88/18	Garitagoitia Urizar, Iban	Notif. acuerdo resolución
231/18	Argarate Maiztegui, Iñigo	Notif. acuerdo resolución
237/18	Hernández Van-Waes, Ohiana	Notif. acuerdo resolución
305/18	López Doval, Carlos	Notif. acuerdo resolución
328/18	Huerta Zubiri, Juan Antonio	Notif. acuerdo resolución
371/18	Meca Mora, José Manuel	Notif. acuerdo resolución
430/18	Luján Sanchís, María Soledad	Notif. acuerdo resolución
452/18 y 600/18	Navarro Gutiérrez, José Carlos	Notif. acuerdo resolución
476/18	Guerrero Hernández, Aitor	Notif. acuerdo resolución
490/18	Modelos Logísticos, S.L.	Notif. acuerdo resolución
501/18	Pérez Valle, Guillermo	Notif. acuerdo resolución
510/18	Giménez Ramos, Juan Manuel	Notif. acuerdo resolución
544/18	Valea Martín, María Paloma	Notif. acuerdo resolución
548/18	Fernández Cordero, José Antonio	Notif. acuerdo resolución
555/18	López Rentería, María del Carmen	Notif. acuerdo resolución
558/18	Moreno Díaz, Salvador Miguel	Notif. acuerdo resolución
598/18	Renedo Reneo, Restituto	Notif. acuerdo resolución
652/18	Mantenimientos Vio Jardin, S.L.	Notif. acuerdo resolución
23/19	Mora Anuarbe, María Remedios	Notif. acuerdo resolución
31/19	Ibarrondo Uribe, Luis	Notif. acuerdo resolución
65/19	Carrón Sánchez, David	Notif. acuerdo resolución
66/19	Carrón Sánchez, David	Notif. acuerdo resolución
73/19	Rosa Conde y Roberto Andonegui Milikua, S.C.	Notif. acuerdo resolución
74/19	Alarcón Vargas, Agustin	Notif. acuerdo resolución

lunes 1 de junio de 2020

Referencia	Interesado/a	Actuación
579/18	Zarate Rivero, Jose Maria	Notif. acuerdo resolución
127/19	Zaballa Perez, Maria Gloria	Notif. acuerdo resolución
26/19	Fernández de la Cruz, Juan Jesús	Notif. acuerdo resolución
96/19	Neurorad, S.L.	Notif. acuerdo resolución
176/2019	Vidorreta Rodríguez, Miren Gurutze	Notif. acuerdo resolución
189/2019	Gilaberte Moli, Laura	Notif. acuerdo resolución
217/2019	Foraster Mariscal, Juan Antonio	Notif. acuerdo resolución
219/2019	Andres Martínez, José María	Notif. acuerdo resolución
264/2019	Inversiones Alaiz, S.A.	Notif. acuerdo resolución
282/2019	Flores Rodríguez, Silvia Janeth	Notif. acuerdo resolución
303/2019	Echeverría Dorronsoro, Maria Soledad	Notif. acuerdo resolución
348/2019	Villanueva Olejua, Paula	Notif. acuerdo resolución
328/19	Best Movers, S.L.	Notif. providencia de archivo
181/19	Fernandez Navarro, Mario	Notif. alegaciones
94/2019	Herrero Ruiz, Naiara	Notif. alegaciones
489/2018	Iñigo Sánchez, Ana María	Notif. alegaciones

De conformidad con lo establecido en los artículos 112.1 y 234.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y 50.3 del Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de desarrollo de la Ley General Tributaria, anteriormente citada; se procede al depósito de las notificaciones relacionadas en la Secretaría del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi, por plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En este plazo, el/la interesado/a, directamente o por medio de representante que reúna los requisitos exigidos en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá recoger en la Secretaría del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi copia del acto, previa firma del recibí.

Finalizado el plazo mencionado en el párrafo anterior, se darán por notificadas las resoluciones, quedando copia de las mismas en depósito en este Tribunal. Al interesado que se persone posteriormente, se le entregará dicha copia, sin firma de recibí. Tal entrega no tendrá ningún valor a efectos de notificaciones o de reapertura de plazos y no será preciso dejar constancia de ello en el expediente.

Las resoluciones que se notifican ponen fin a la vía económico-administrativa por lo que contra las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.d) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Euskadi en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la fecha del recibí de la correspondiente notificación o, en su defecto, a la finalización del plazo de un mes anteriormente mencionado.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de mayo de 2020.

La Secretaria,
OLATZ GARCÍA ETXEBARRIA.